Puerto Berrio - Antioquia, 24 de noviembre del 2026

Señores
ALCALDIA DE YOLOMBÓ ANTIOQUIA
Yolombó, Antioquia
Calle Colombia # 20 – 92, Piso 2

ASUNTO: Solicitud de Limitación a MIPYMES a nivel departamento de Antioquia
PROCESO: SASIP-SE-010-2026
ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, PEDAGÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ - ANTIOQUIA

El suscrito **Gilberto de Jesús Macías**, identificado con cedula de ciudadanía número **71.188.789**, en calidad de representante legal de **MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S** con NIT. Nº 900969612-1, me permito solicitar la limitación a MIPYMES nacionales domiciliadas en el **departamento de Antioquia,** al proceso **SASIP-SE-010-2026** y cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, PEDAGÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ - ANTIOQUIA**".

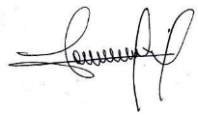
Lo anterior, amparado en:

> Lugar de ejecución del contrato según se establece en el Proyecto de Pliegos publicado por el municipio de Yolombó en el Secop I
>
> Y en lo reglamentado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021 (*Artículo 5. Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. Y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015*)

Adjunto:

- Certificado acreditación de **MICRO EMPRESA**
- Cedula Representante Legal.
- Certificado de matrícula mercantil **MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S**
- Cedula, Tarjeta y Certificado Junta Central de Contadores del Contador Público

Cordialmente,



Gilberto de Jesús Macías
Representante Legal
MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S
Carrera 10 N. 42ª-51, Berrio – Antioquia
Teléfonos 311 8478812



FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL

JAMINSON MOSQUERA
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL
DOC. IDENTIDAD No. 71191424
T.P. No. 144668-T

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS
DECRETO 1860 DE 2021
Artículo 2.2.1.2.4.2.4.

Los suscritos **Gilberto de Jesús Macías**, portador del documento de identidad No. 71.188.789, actuando en mi calidad de Representante Legal **MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S** con NIT. Nº 900969612-1 y **Jaminson Mosquera Palacios**, portador del documento de identidad No. 71191424 y de la tarjeta profesional No. 144668-T, actuando en mi calidad de contador público de **MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S** con NIT. Nº 900969612-1, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica;

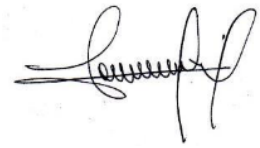
CERTIFICAN

Que **MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT. Nº 900969612-1** tiene la calidad de:

- Tamaño de Empresa: **MICRO EMPRESA**.
- Domicilio de empresa: **Municipio de Puerto Berrío Antioquia.**
- Tiempo (vigencia): **Más de un año de constituida**

Ciudad y fecha: Puerto Berrío, 24 de noviembre de 2026

Cordialmente,



Gilberto de Jesús Macías
Representante Legal
MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S
Carrera 10 N. 42ª-51, Berrio – Antioquia



FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL

JAMINSON MOSQUERA
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL
DOC. IDENTIDAD No. 71191424
T.P. No. 144668-T

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/11/2026 - 10:16:36
Recibo No. S000419232, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KHxguSjcpS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3136279047 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccmmna.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit : 900969612-1
Domicilio: Puerto Berrío, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 57474
Fecha de matrícula: 11 de mayo de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 10 42A-51
Barrio : BRR BUENOS AIRES
Municipio : Puerto Berrío, Antioquia
Correo electrónico : gdejmacias@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118478812
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 10 42A-51
Barrio : BRR BUENOS AIRES
Municipio : Puerto Berrío, Antioquia
Correo electrónico de notificación : gdejmacias@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del

correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 06 de mayo de 2016 del Accionista Único de Puerto Berrio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2016, con el No. 5326 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Contratar y ejecutar toda clase de servicios de construcciones civiles, seguridad industrial vial y todo lo relacionado el medio ambiente, mantenimiento y reparacion de implementos industriales y de seguridad, con todo tipo de productos civiles y prestar el servicio, como proveedor para todo tipo de producto, suministro de dotacion para todo tipo de labor industrial y para los trabajadores de cualquier tipo de empresa, mantenimiento, instalacion y construccion de redes de gas natural, acueducto , y alumbrado publico de la zona urbana, rural de todo el territorio nacional y todas las actividades conexas a los mismos servicios en desarrollo de su objeto social. La sociedad esta facultada para celebrar todas las actividades que directa o indirectamente, controlar y supervisar los proyectos y programas que emprenda relacionado con los mismos servicios, elaborar estudios ejecutar obras establecer controles de calidad, contratar concepciones y recibir los permisos que se requieran de las autoridades competentes para la ejecucion de toda clase de obras y servicios ante cualquier empresa publica o privada, contratacion con entidades oficiales para formular servicio de laboratorio, todo tipo de estudio topografia, de informatica y ubicacion de micro localizacion de obras, realizacion de estudio de factibilidad ejecutar el aprovechamiento y uso de los recursos hidricos. Dedicarse a cualquier otro negocio licito de comercio o industria, siempre que la operacion, acto o contrato sea relativo a su objeto principal. Celebrar todas las operaciones de credito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. Otorgar, aceptar y cumplir mandatos para asuntos licitos, sean de caracter general o especial, judicial o extrajudicial. Recibir bienes para su administracion. Adquirir o explotar patentes, concesiones o constituirse en agente o representante de otros comerciantes. Asociarse o contratar servicios de terceros. Constituir compañias oficiales para el establecimiento y explotacion de empresas destinadas a la realizacion de cualquiera de las actividades contenidas en su objeto social. Establecer talleres, almacenes, depositos, centro de explotacion y demas establecimientos industriales o

comerciales que sean necesarios para el normal desarrollo de su objeto. Tomar interes como participante, asociado o accionista, fundadora y en otras empresas de objeto analogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas. En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, de caracter civil o comercial que guarden relacion con el objeto social expresado en este articulo. Ejecutar todos los actos y contratos conducentes a lograr la finalidad de la compañia. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En desarrollo de este objetivo la sociedad podra comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarlos, dar, recibir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo inmuebles, celebrar toda clase de contratos con entidades publicas y privadas, nacionales y extranjeras, bancarias y creditos, intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, celebrar contratos de mutuo acuerdo con cualquier entidad publica o privada, con personas naturales o juridicas, podra dar en garantia sus bienes para respaldar obligaciones a terceros y en realizar todos los actos para el cabal cumplimiento del objetivo social.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los

actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 06 de mayo de 2016 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2016 con el No. 5326 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GILBERTO DE JESUS MACIAS	C.C. No. 71.188.789

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Fecha expedición: 23/11/2026 - 10:16:36
Recibo No. S000419232, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KHxguSjcpS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: E3700
Otras actividades Código CIIU: F4321 N7730

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $109.125.642,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141203999811

(415)7707212489984(8020) 000014120399981 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 9 6 1 2	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Puerto Berrío 5 7 9

41. Dirección principal
CR 10 42 A 51

42. Correo electrónico gdejmacias@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 4 7 8 8 1 2	6 0 4 8 3 3 5 2 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 1 6 0 5 0 6	7 7 3 0	2 0 1 6 0 5 0 6		4 3 2 1	3 7 0 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MACIAS GILBERTO DE JESUS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203999811

(415)7707212489984(8020) **000014120399981 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 9 6 1 2	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 5 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 5 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 5 7 4 7 4	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	5 7 9	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 5 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 5 1 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203999811

(415)7707212489984(8020) **000014120399981 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 9 6 1 2	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 5 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 1 8 8 7 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MACIAS		GILBERTO	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.191.424**

MOSQUERA PALACIOS

APELLIDOS

JAMINSON

NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1979**

PUERTO BERRIO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-NOV-1997 PUERTO BERRIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0120500-00200623-M-0071191424-20091129 **0018**475055A 1 29310139

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.188.789**

MACIAS

APELLIDOS

GILBERTO DE JESUS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

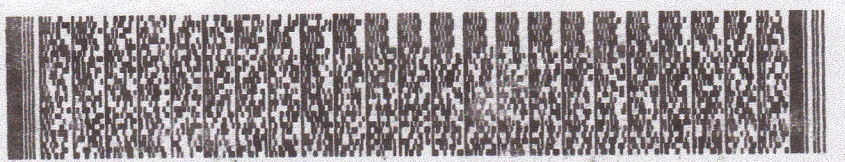
FECHA DE NACIMIENTO **26-ENE-1973**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-MAY-1992 PUERTO BERRIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0120500-00020763-M-0071188789-20080708 **0000**844340A 1 2650001138

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

842DE861BA2E4E30

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAMINSON MOSQUERA PALACIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71191424 de PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 144668-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

144668-T



JAMINSON

MOSQUERA PALACIOS

C.C. 71191424

RESOLUCION INSCRIPCION 274 FECHA 15/10/2009

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 154549

68902

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.